

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
TIERRA BLANCA, VER.  
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA.  
CONTRATISTA AL AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE LA MARIPOSA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER., SIENDO LAS 11 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DEL:

**MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.**

C. PATRICIO AGUIRRE SOLIS, ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA Y ING. MIGUEL ANGEL BALDERAS VIRUES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE.

**Y DE LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:**

CP. JOSE ANTONIO SANCHEZ TERRONES, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y RESIDENTE DE OBRA.

<b>NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL</b>	DISECO DE S.A. DE C.V
<b>DIRECCIÓN</b>	AVENIDAS ARENAS No.817, FRACCIONAMIENTO LAGUNA REAL C.P. 91790, VERACRUZ, VER.
<b>R.F.C.</b>	DIS1812206M9
<b>REPRESENTANTE DE LA EMPRESA</b>	C.P. JOSE ANTONIO SANCHEZ TERRONES.

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA: “AMPLACION DE RED ELECTRICA LOC. HUIXCOLOTLA”, EN LA LOCALIDAD DE HUIXCOLOTLA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

**DATOS DE LA OBRA:**

NUMERO DE OBRA	MODALIDAD DE CONTRATACION		
	ADJUDICACION DIRECTA	INVITACION RESTRINGIDA	LICITACION PUBLICA
2019301740027		X	
NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATADO	FECHA DE TERMINO CONTRATO	
MTB-FISM-DF-DOP-2019301740027	11-JUN-2019	11-SEP-2019	
MONTO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO REAL	FECHA DE TERMINO REAL	
\$ 1,814,439.09	11-JUN-2019	11-SEP-2019	
MONTO DE CONVENIO	“SOFIMEX”		
\$ 0.00			
TOTAL	\$1,814,439.09		
TIPO	NUMERO DE FIANZA	FECHA	
ANTICIPO	23235220	10/06/2019	
CUMPLIMIENTO	2323516	10/06/2019	
VICIOS OCULTOS	2359552	10/09/2019	

ESTA ACTA ES REDACTADA DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA CORRESPONDIENTE POR LA SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS, MISMA SUPERVISIÓN EMITIÓ UN FALLO POSITIVO A FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DEBIDO A QUE LA OBRA RESPETÓ TODAS LAS CLÁUSULAS HABIDAS ASI COMO LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y LO REFERENTE A LOS VOLUMENES DE OBRA DEFINITIVOS YA SE ESPECIFICÓ LO CONDUCENTE, EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS CONCLUIDOS DEL CONTRATISTA, POR LO QUE POSTERIOR A ELLO EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN RENGLONES ANTERIORES DE ESTE ESCRITO LA CONTRATISTA ENTREGA LA OBRA Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LA RECIBE DE COMUN ACUERDO.

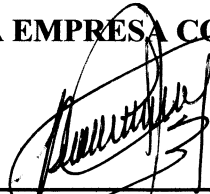
UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO CON LO AQUÍ MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA MISMA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA A LA CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE A DERECHO CORRESPONDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DAMOS FE.

### ENTREGA

**POR LA EMPRESA CONTRATISTA.**



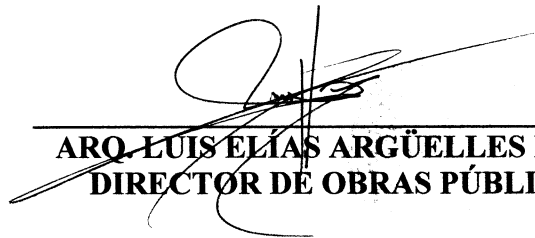
**CP. JOSE ANTONIO SANCHEZ TERRONES  
REPRESENTANTE LEGAL**

### RECIBE

**POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**ARO. LUIS ELIAS ARGUELLES MORA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



**ING. MIGUEL ANGEL BALDERAS VIRUES  
SUPERVISOR DE OBRA**